

# Participación estudiantil en la elección del director en una escuela universitaria

## Student Participation in the Election of the Director in a University schools

Diego Beretta

Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario.-  
Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.  
[diegorberetta@gmail.com](mailto:diegorberetta@gmail.com)

Fernando Laredo

Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.  
[laredofernando@gmail.com](mailto:laredofernando@gmail.com)

Romina Trincheri

Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.  
[rotrincheri@gmail.com](mailto:rotrincheri@gmail.com)

### Resumen

El artículo trata sobre la indagación de la participación estudiantil en una escuela secundaria dependiente de la Universidad Nacional de Rosario en su primera experiencia de elección directa del Director. En el marco de dicho proceso electoral, esta investigación toma relevancia e intenta indagar sobre los sentidos y las valoraciones de las y los jóvenes sobre la posibilidad de votar las autoridades escolares, las relaciones con dichas autoridades, el rol del centro de estudiantes y las expectativas y tensiones en el proceso como estrategia de acercamiento a la comprensión de las formas contemporáneas de construcción de la ciudadanía. La indagación se realizó a partir de la observación no participante y de entrevistas a distintos actores durante el proceso (estudiantes, autoridades, docentes y graduados).

*Palabras clave:* participación estudiantil, jóvenes, Rosario.

### Abstract

This article aims to investigate student participation in a secondary school dependent on the National University of Rosario in their first experience of direct election of the Director. Within the framework of said electoral process, this research becomes relevant and tries to inquire about the meanings and assessments of young people about the possibility of voting for school authorities, their relations with said authorities, the role of their student government association, as well as their expectations and tensions regarding the electoral process, as a strategy to approach the understanding of contemporary forms of citizenship construction. This research was carried out based on non-participant observation and interviews with different actors during the process (students, authorities, teachers and graduates).

*Keywords:* student participation, youth, Rosario.

Recibido: 03/04/2022; Aceptado: 27/06/2022

## Introducción

El presente artículo se asienta en una investigación empírica sobre el proceso de elección directa de la Dirección del Instituto Superior Politécnico (reconocido comúnmente como el "Poli") dependiente de la Universidad Nacional de Rosario realizada en el año 2019. La investigación se llevó adelante en el desarrollo del Seminario Juventudes y Políticas Públicas para estudiantes de las carreras de Ciencia Política, Comunicación Social y Trabajo Social del año 2019 de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. En este marco se indagó sobre los sentidos y las valoraciones de las y los jóvenes sobre la posibilidad de votar las autoridades escolares, las relaciones con dichas autoridades, el rol del centro de estudiantes y las expectativas y las tensiones en el proceso electoral como estrategia de acercamiento a la comprensión de las formas contemporáneas de construcción de la ciudadanía. La perspectiva metodológica que orientó este trabajo está basada en el paradigma cualitativo-interpretativo. La elección supuso una valoración en cuanto a su utilidad, ya que subyace la consideración de que la realidad es construida intersubjetivamente en permanente interacción con el contexto. Se realizaron 32 entrevistas<sup>1</sup> en profundidad semiestructuradas durante el día de la votación, que correspondieron a 21 estudiantes (de 1.º a 6.º año), 3 docentes, 2 no docentes y 6 graduados en distintos años (1978, 1997, 2008 y 2018). Si bien el interés estuvo puesto en las percepciones y valoraciones de las y los estudiantes, se parte del supuesto que la participación juvenil implica tensiones intergeneracionales (relación jóvenes/adultos) y, en este sentido, se tomó la decisión de recuperar algunas percepciones desde las visiones adultas.

En cada proceso electoral que se atraviesa en Argentina, las juventudes son un foco de atención y análisis a partir de la siempre interesante relación entre juventud y política. Desde hace años, programas televisivos realizan informes y entrevistas a jóvenes y dirigentes políticos sobre dicha relación. Estas, entre otras, son algunas de las preguntas que invaden las pantallas y los portales web. Desde esta perspectiva, el análisis de la relación entre juventudes y política presenta una importante limitante: una mirada reduccionista de pensar a la participación política juvenil solo constreñida al ámbito electoral y al interior de los partidos políticos.

Este artículo se inscribe en los trabajos contemporáneos que indagan acerca de la politicidad de las prácticas juveniles poniendo en cuestión la relación juventud y política como sorpresa (Borobia *et al.*, 2013); los trabajos que, analizando distintos movimientos y movilizaciones juveniles, demuestran cómo se disputa el uso, apropiación y producción de lo público (Vommaro, 2014) y los que indagan para el caso de Argentina, cómo, a partir del primer gobierno de Cristina Fernández, la juventud se convierte en una causa pública que promueve adhesiones y movilización (Vázquez, 2013).

Planteado esto, se enfoca la relación juventudes y política con "las lentes" de la politicidad de las prácticas juveniles, como un mirador para pensar y reflexionar sobre las juventudes contemporáneas. Así, se entiende que las y los jóvenes despliegan un heterogéneo y vasto repertorio de sentidos y experiencias en torno a lo político y a la política. Pensar en la politicidad de las acciones juveniles permite dar cuenta de las diferentes construcciones de sentidos contrahegemónicos del "hacer política" para las y los jóvenes. Es así que la participación juvenil debe ser reconocida en distintos ámbitos, desde el ámbito escolar, las diversas expresiones culturales, los trabajos voluntarios y comunitarios, la injerencia en organizaciones que promueven derechos, e incluso los espacios y lugares de encuentros recreativos. En dichos ámbitos, lo que trasciende son los sentidos que le imprimen a la noción de lo público, y es ahí donde radica la

1 Los siguientes estudiantes participaron de la realización de las entrevistas y las observaciones: Sara Infante, Malén Ayala, Leisa Beltramini, Ainelén Tomasini, Marlene Chaparro, Stefanía Eckerdt, Nailen Cruz Delmas, Ayelén Oviedo, Gustavo Díaz, María Belén Motteta, María Florencia Luaiza, Nadia Ramírez Benites, Lourdes Santía, Diana Spezzapria y Victoria Gómez.

politicidad de sus acciones. Las y los jóvenes llevan en su vida cotidiana la práctica política, en la escuela, en sus cuerpos, en su lenguaje, en sus códigos, en sus posicionamientos, en el territorio, en la forma en que usan y se apropian del espacio público.

Particularmente en la ciudad de Rosario, las y los jóvenes se convirtieron en un tema/problema relevante que se invoca tanto para señalar relaciones positivas como negativas. Por un lado, en línea con ciertos discursos mediáticos y políticos dominantes, se marca un crecimiento de la participación juvenil en distintos ámbitos o esferas de lo público. Por el otro, en su imagen negativa y negativizada (Chaves, 2005), los jóvenes (especialmente varones y pobres) son señalados como uno de los principales actores de las economías delictivas y el narcotráfico que mantienen en estado de alerta a la ciudad en los últimos años. Si bien existe una prolífica producción sobre participación juvenil en las escuelas secundarias a partir de las acciones de los centros de estudiantes o de distintos repertorios de acción colectiva como protestas, sentadas o las denominadas “tomas” (Núñez, 2011; Núñez y Litichever, 2015; Larrondo, 2013; Fridman y Núñez, 2020), en este caso se analizan y exploran las percepciones y sentidos que las y los jóvenes construyen en torno a una experiencia hasta el momento inédita, como la elección directa del director de la escuela a través del voto de estudiantes, docentes, graduados y no docentes. Con esta investigación se apuesta a comprender y resignificar la politicidad de las y los estudiantes secundarios más allá de las prácticas tradicionales en los Centros de Estudiantes.

El primer apartado intenta poner en contexto la escuela analizada, los sentidos que las y los estudiantes construyen en torno a ser parte de “el Poli”, y un acercamiento a la tradición del Centro de Estudiantes en la escuela. Seguidamente, se da cuenta del proceso decisorio sobre la posibilidad de votar las autoridades de la escuela y las singularidades en el modelo de elección. En tercer lugar, hay una aproximación analítica de las dos propuestas presentadas por los candidatos a director sobre la base de la conceptualización de jóvenes, el rol estudiantil en la escuela, las principales propuestas para las y los jóvenes y las valoraciones sobre la participación estudiantil. Finalmente, se realiza un análisis de los sentidos y percepciones de las y los estudiantes sobre el proceso electoral a partir de tres ejes de indagación: la posibilidad de votar, las relaciones con las autoridades y la información en términos de campaña electoral.

## El Poli en contexto

El Instituto Politécnico Superior “General San Martín” (el Poli) es una de las tres escuelas de gestión estatal dependiente de la Universidad Nacional de Rosario<sup>2</sup>. Fue creada en el año 1906 a través de la ley N.º 5012 bajo el nombre Escuela Industrial de la Nación y comenzó a funcionar al año siguiente con menos de 30 estudiantes. Su propósito estuvo relacionado con la formación de enseñanza técnica con proyección al ingreso a carreras industriales. Hasta 1920 su dependencia institucional fue el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación hasta que pasó a integrarse a la Universidad Nacional del Litoral cuando se dispuso crear la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria con asiento en la ciudad de Rosario. Así fue como facultad y escuela comenzaron a compartir las instalaciones, laboratorios e incluso docentes. En el año 1970 a partir del Decreto Nacional N.º 2603, la escuela pasa a depender de la Universidad Nacional de Rosario (creada en 1968) y para 1975 la institución asume su actual nombre: Instituto Politécnico Superior General San Martín. Ese mismo año se inicia el dictado de carreras terciarias en sus aulas.

En relación al nivel secundario, es denominada dentro de la modalidad de educación técnico-profesional, y cuenta con las siguientes terminalidades: Técnico Constructor de Obras,

<sup>2</sup> De la Universidad Nacional de Rosario dependen, también, la Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” y la Escuela Agrotécnica “Libertador General San Martín”, que está radicada en la ciudad de Casilda.

Técnico en Electrónica, Técnico en Informática Profesional y Personal, Técnico Mecánico, Técnico en Plantas Industriales y Técnico Químico, todas con régimen de cursado de doble turno. Actualmente, además de la educación secundaria, se ofrecen las siguientes carreras terciarias: Analista Universitario en Sistemas, Técnico Universitario en Construcciones, Técnico Universitario en Gestión y Producción, Técnico Universitario en Mecatrónica, Técnico Universitario en Óptica, Técnico Universitario en Plásticos y Elastómeros, Técnico Universitario en Química, Técnico Universitario en Sistemas Electrónicos.

El edificio escolar se encuentra ubicado en el Distrito Centro de la ciudad. Las instalaciones ocupan la mitad de la manzana, mientras que la otra mitad pertenece a la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Un gran porcentaje de las y los egresados continúan con carreras universitarias ligadas a la formación técnica, entre las que se destacan Arquitectura y las distintas ramas de Ingeniería. Además, en muchos casos existe una tradición familiar de trayectorias escolares en la misma escuela, en las cuales se encuentran distintas generaciones como egresados.

En el Poli, si bien es una escuela que depende de la Universidad Nacional de Rosario, el ingreso es restringido o ingreso meritocrático puro (Di Piero, 2018), debiendo sortear una evaluación en matemáticas e idioma nacional para poder acceder<sup>3</sup>. De este modo, el Poli es parte del grupo de escuelas universitarias que se constituyen como elite jerarquizada en relación con las otras escuelas secundarias (Di Piero, 2018). Actualmente cuenta con una matrícula de más de 1000 estudiantes, con una tradición mayoritariamente masculina.

Lograr el ingreso al Politécnico constituye una demostración de prestigio y estatus. La escuela es considerada una de las mejores (sino la mejor) en términos de calidad educativa en la terminalidad técnica. En investigaciones previas (Núñez y Litichever, 2015; Beretta *et al.*, 2021) se indagó sobre los sentidos y significados de pertenecer y sobre los motivos de elección de esta escuela. La palabra de uno de los entrevistados resume lo que significa para muchos ser parte de esta escuela:

La escuela es una especie de comunidad. Uno entra al Poli y te volvé un chico del Poli, te da reputación. Toda tu vida vas a estar en el Politécnico. Te juntás con mucha gente del Poli. Es como que la escuela hace que te cambie la especie de idea más general si la tenés y te guía más a hacer cosas del Poli. Te volvé más dependiente de la escuela. De ahí en adelante uno se vuelve un chico del Poli y es algo que no se cambia. (Entrevista a un estudiante varón de 4.º año)

En este sentido, se incrementa y promueve la idea de la mística del Poli que se puede experimentar cada 25 de septiembre (víspera del aniversario de la escuela) en el festejo del “taburetazo”, organizado por el Centro de Estudiantes y la asociación de exalumnos. El taburete se convirtió en el símbolo de pertenencia e identidad de la comunidad del Politécnico, impregnado en remeras y hasta en los pasillos de la institución como ícono (como se muestra en las Figuras 1, 2 y 3). Es el objeto que construyen en el taller de carpintería en su primer año y acompaña a las y los estudiantes hasta su último día de clase.

El motivo por el cual las y los estudiantes eligen la escuela está directamente vinculado con la tradición de la institución en la ciudad en lo que refiere a la imagen sobre su nivel educativo y el prestigio que tiene como escuela técnica dependiente de la Universidad Nacional de

<sup>3</sup> Para el examen de ingreso el propio Instituto dicta anualmente un cursillo de apoyo que aborda las áreas que serán evaluadas. Tanto el dictado del cursillo como la evaluación y publicación de los resultados de admisión se realizan el año previo al ingreso. El cupo para el ingreso es de 240 estudiantes. Para ampliar sobre evaluaciones y requisitos de ingreso ver: <https://www.ips.edu.ar/secretaria-ingreso-secundario.html>.

Rosario. A partir de una encuesta realizada en 2015, se mencionan argumentos como: “tiene buen nivel educativo” (70%), “ofrece posibilidades de trabajo a futuro” (60%), “quería una escuela con esta orientación/modalidad” (53,3%) y porque “tiene prestigio” (46,7%). Incluso a estas categorías relacionadas con la tradición de nivel educativo y prestigio podríamos sumar porque “vienen/vinieron mis hermanos” (16,7%) (Beretta et al., 2021).

Figuras 1, 2 y 3: El taburete como ícono institucional



Fuente: fotos de Diego Beretta, noviembre de 2019

En cuanto a los sentidos otorgados a la utilidad del paso por la escuela, las principales respuestas consideraron que esta sirve “para el futuro”, para “seguir estudiando en la universidad” y que “da cultura general”. Por lo tanto, el tránsito por ella está encadenado con el futuro inmediato, en el que reconocen, en su mayoría, la incorporación a la universidad. Con respecto a las percepciones que tienen las y los estudiantes sobre la participación en la escuela, existe un importante reconocimiento de la extensa tradición participativa a través de su Centro de Estudiantes. Se reconocen diferentes sentidos que las y los jóvenes le atribuyen a la participación y su politicidad, quizás como una huella de la época en la cual se construye un vínculo singular con la actividad política. Consideran que el rol del Centro está signado por la defensa de los derechos de las y los estudiantes y la realización de actividades culturales como festivales y talleres, demostrando la importancia que se le da a la cultura en la propia construcción de la identidad juvenil. En este sentido, se destacan dos producciones culturales que dan cuenta de la politicidad del Centro: por un lado, la Revista *SENO*, que al año 2019 iba por su edición número 35 (Figura 4). Dicha revista es considerada como el instrumento de difusión de los posicionamientos del órgano gremial estudiantil y como espacio de difusión y promoción de expresiones artísticas por parte de estudiantes. Por otro lado, la realización anual del festival denominado *Polirock*, dentro de las instalaciones de la escuela, que tiene como finalidad brindar un espacio de difusión para estudiantes del Poli que participen en bandas (Figura 5). El festival tuvo sus orígenes en los primeros años de la década del 80 y aún sigue vigente.

Otros de los sentidos identificados con respecto al accionar del Centro, fueron la organización de acciones voluntarias para mejorar o arreglar la infraestructura de la escuela, la responsabilidad de reclamar cuando hay problemas edilicios y participar en la resolución de conflictos entre docentes/directivos y estudiantes.

En relación al tipo de acciones que debería promover el Centro para la resolución de conflictos y demandas se encontraron dos posiciones mayoritarias que demuestran diferentes estrategias. Las más mencionadas fueron la de hacer sentadas, manifestarse de alguna manera, o la de hablar con el director o los docentes, esto último expresa la necesidad de construir un mayor vínculo con los directivos de la escuela. Con menor nivel de relevancia apareció cortar la calle y realizar un petitorio o una carta para las autoridades. La acción de toma del edificio fue muy poco valorada. Fue así como, teniendo en cuenta el contexto de la participación estudiantil



en el Poli, el año 2019 apareció como un hito en la vida democrática de la escuela cuando el rector de la Universidad resolvió aprobar el proceso electoral de la dirección del Instituto Politécnico, brindar, por primera vez en la historia, la posibilidad de que los distintos claustros de una de las tres escuelas dependientes de la UNR voten a su director/a.

Figura 4: Revista SENO 2019



Fuente: foto de Diego Beretta, noviembre de 2019

Figura 5: PoliRock 2017



Fuente: foto extraída del Facebook del CEP

## La posibilidad de votar

La elección de la dirección del Poli fue considerada, por distintos actores universitarios, como una experiencia inédita y la valoraron como un avance hacia la anhelada ciudadanía universitaria de los colegios dependientes de la Universidad Nacional de Rosario, articulando en esa ciudadanía una reedición y profundización de algunos posicionamientos históricos reformistas. La ciudadanía universitaria, para estos actores, hace referencia a una categoría normativa y un *status* de membresía (Andrenacci, 2019) en términos de reconocimiento de los derechos políticos, especialmente al derecho del cogobierno, a tener representantes en el consejo directivo y en la asamblea universitaria para elegir sus respectivos directivos.

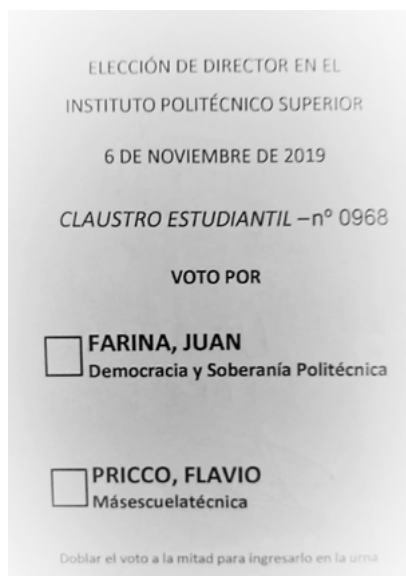
El proceso electoral se definió técnicamente por “voto directo, ponderado, presencial

y por boleta única” según plantea el artículo 2.º de la Resolución 600/2019 de la UNR. El voto directo es una discusión latente en el seno de Universidad de Rosario. Actualmente, todas las instancias de elección, tanto de decanos como de rector, son de voto indirecto: son los consejos directivos en las facultades y el consejo superior quienes eligen.

Ligado a la decisión del voto directo emerge la cuestión de su ponderación, por lo que fue la de mayor discusión hasta lograr un consenso relativo. La ponderación quedó de la siguiente manera: el claustro docente, 50%; el estudiantil, 30%; el no docente, 10% y el de graduados, también, 10%. Cualquiera hubiese sido el número de votos por cada claustro su incidencia final estaría condicionada por el coeficiente de ponderación, que resulta de dividir el porcentaje de cada claustro por el total de votos obtenidos. Luego, ese coeficiente se multiplica por el total de votos en cada cuerpo, para cada candidato, obteniendo así el resultado final. Las otras dos características del sistema de votación también fueron innovación con respecto a la tradición en las elecciones de autoridades universitarias. Por un lado, se definió solo el voto presencial, dejando de lado la posibilidad que existe en las elecciones de que los graduados universitarios puedan votar por correo si no se encuentran en la ciudad o en el país. Por el otro, la utilización de boleta única (ver Figura 6), emulando la herramienta que se utiliza en las elecciones de la provincia de Santa Fe, que también marca una cuestión disruptiva con las boletas por listas o candidatos que se utilizan habitualmente en la UNR.

Figura 6: Boleta única utilizada en la elección del Poli

Fuente: Centro de Estudiantes



Para contextualizar, se aclara que la elección y designación de las direcciones de Escuelas dependientes de UNR fueron, hasta el 2019, realizadas por el Rectorado, sin participación de docentes, estudiantes, graduados y no docentes. La potestad recaía, entonces, en quien fuera rector de la Universidad en el momento que surja la vacancia. En 2019 acontecieron una serie de sucesos que, a su vez, permitieron el avance de un conjunto de decisiones políticas. Como acontecimientos se reconoce la Asamblea Universitaria del 22 de mayo que designa a Franco Bartolacci como rector de la UNR gracias a la suma de 184 votos, quien asumiera el 6 de agosto de ese año. Solo un mes después, el 12 de septiembre, la UNR emitió la Resolución 600/2019, por la que se notificó que la Directora del Instituto Superior Politécnico accederá al beneficio jubilatorio y, por tanto, se convocará a elecciones para la designación de Director/a del Instituto Politécnico Superior General San Martín. Quien deja el cargo había sido designada un 7 de marzo de 2016, justamente, por la gestión precedente a Bartolacci en la universidad. Por aquel momento solo se consideraba la consulta a docentes y no docentes, como lo eviden-

cia la nota publicada en el portal de la UNR al efecto: “El Rector desea resaltar el compromiso institucional de los claustros docente y no docente, puesto de manifiesto en el alto nivel de participación registrado en las respectivas consultas que derivaron en las ternas de postulantes elevadas a la consideración de la autoridad<sup>4</sup>”.

En términos de decisiones políticas se encuentra aquella tomada por el electo rector Bartolacci, quien se desplaza del lugar de nominación, aunque no del de designación, situación gestada por una definición política, así como por una restricción legal. La decisión de llevar adelante un acto electoral completo y con participación activa de los cuatro claustros es completamente inédita hasta ese 2019. En declaraciones públicas durante el acto electoral, el rector expresó: “Esto tiene que ver con el proceso de democratización que aspiramos a profundizar en estos cuatro años... Es democratizar la estructura institucional y los hábitos de la comunidad universitaria. Es más que la ciudadanía. Aprobamos el presupuesto participativo en la primera sesión del Consejo Superior y eso vale para el año que viene para toda la universidad<sup>5</sup>”. Este posicionamiento respecto de “es más que la ciudadanía” se comprende al observar las posturas de otros actores del proceso. Por ello, sería un error considerar la definición política de elección de la dirección de la escuela por parte de la comunidad educativa como un gesto singular del flamante rector. Es, sin duda, quien efectivizó una lucha que tiene antecedentes y llegó en 2019 a un punto de inflexión.

La Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR (COAD) ya había manifestado públicamente posiciones en favor de la ciudadanía universitaria para la comunidad de las escuelas medias universitarias. Así, por ejemplo, lo planteaban en abril del 2019:

... tenemos la decisión de tomar nuestros derechos para que la Universidad gane una libertad más y deje atrás esta injusticia. Es preciso que las autoridades e integrantes de la comunidad universitaria tomen nota de este movimiento y asuman su responsabilidad política. Y como no nos quedamos en el mero reclamo, presentamos un proyecto de reforma de los Estatutos de la UNR para establecer la ciudadanía universitaria en las Escuelas Medias<sup>6</sup>. (COAD, 2019)

E impulsó un anteproyecto de reforma de estatutos que contiene consideraciones de inclusión no solo de las y los docentes del nivel preuniversitario, sino también hicieron referencia a la inclusión de jóvenes —estudiantes— quienes, a nivel nacional y a partir de los 16 años, gozan de plenos derechos políticos. La definición de COAD, entonces, es otra fuerte decisión política que, junto a la del rector, son dos de los tres grandes actores.

El tercer gran actor son las y los estudiantes del Politécnico, quienes participan de modo sostenido en su escuela a través del Centro de Estudiantes, uno de los más antiguos de Rosario. Por último, aunque ya no como actor, se reconoce la incidencia política de la comunidad del Politécnico. Es una comunidad con importante actividad, integrada por graduados, no docentes, docentes y estudiantes, cuya dinámica oscila entre las agendas internas vinculadas a necesidades y problemáticas escolares —situación edilicia, manejo de fondos de cooperadora—, las acciones educativas —participación en olimpiadas—, los ritos de pertenencia —taboretazo— y los posicionamientos políticos en torno a las agendas locales y nacionales —desde el lenguaje de género hasta el voto joven—.

4 Ver: <http://www.universatil.com/modules/noticias/noticia.php?noticia=8502>

5 Ver: [https://www.rosarioplus.com/en-otros-temas/educacion/la-comunidad-del-politecnico-eligio-por-primeravez-a-su-director--sera-juan-farina-\\_a5f4aba7c12b5372badf6e8](https://www.rosarioplus.com/en-otros-temas/educacion/la-comunidad-del-politecnico-eligio-por-primeravez-a-su-director--sera-juan-farina-_a5f4aba7c12b5372badf6e8)

6 Ver: <http://www.coad.org.ar/noticia-482-Las.Escuelas.Medias.ejercitamos.la.ciudadan%C3%ADa.universitaria>



## Los proyectos en disputa

A partir del decreto de la elección de la dirección de la escuela, se presentaron formalmente dos propuestas: “El proyecto institucional para el gobierno (escolar) del Instituto Politécnico, una propuesta para profundizar y trabajar la escuela técnica pública, inclusiva y de calidad; la educación es un Derecho”, que encabezó el profesor Juan Farina. El otro proyecto de gestión institucional, denominado “+ Escuela Técnica”, tuvo como candidato a director al profesor Flavio Pricco.

Que la primera experiencia de elección en la dirección de la escuela estuviera disputada por dos propuestas, permite suponer que el proceso implicó una mayor complejidad, ya que requirió explicitar los ejes de la futura gestión de 4 años, e iniciar un proceso de difusión en los distintos actores. Razón por la que en este apartado se realiza una breve reflexión en términos comparativos de ambas propuestas, tomando algunas dimensiones que fueron resaltadas por estudiantes durante el trabajo de campo. Como se verá, estas dimensiones podrían haber sido decisivas al momento de la elección estudiantil. Como claves de lectura de los proyectos institucionales, se tomó en cuenta la perspectiva general y contextual, la conceptualización y rol de las y los estudiantes/jóvenes en la escuela, las principales propuestas dirigidas al estudiantado y el rol de la participación estudiantil.

### La perspectiva general de la propuesta

El proyecto de Farina estuvo basado en un posicionamiento conceptual explícito desde la noción de gobierno de lo escolar, recuperada de Graciela Frigerio, y realiza un proyecto educativo institucional como herramienta de gestión. En este marco toma como eje las líneas estratégicas planteadas por la Universidad Nacional de Rosario elaboradas participativamente en el Plan Estratégico que se denominó Agenda UNR 2030<sup>7</sup>. El proyecto se estructura en: un diagnóstico, una propuesta educativa y un modelo de gobierno institucional. En el documento se explicita también que no es solo un proyecto de gestión educativa, sino que se piensa como institución inmersa en el contexto social:

... el contexto cultural, social y político actual, sin desconocer ni desestimar las características existentes, nos exige pensar en una nueva institución, que vaya más allá de la organización curricular y nos posibilite reflexionar sobre las formas de trabajo y relación entre los diferentes actores institucionales. (Proyecto Farina)

El proyecto institucional de Pricco, también recupera el proceso político iniciado por la UNR a partir del año 2019:

Nos sentimos interpretados por el proyecto de la nueva gestión de la UNR; comprometidos con los valores y principios del desarrollo sustentable promovidos por la ONU, interactuando docentes, estudiantes, no docentes y graduados; enfocados en la construcción de una Universidad moderna, cada vez más democrática y participativa. (Proyecto Pricco)

En relación al contexto, la propuesta colectiva presentada destaca la necesidad de vinculación con el medio productivo, como un ida y vuelta entre la escuela y la sociedad. Por otro lado, el proyecto busca la concreción de la ciudadanía universitaria plena y la promoción de una

<sup>7</sup> Los ejes de gobierno planteados como transversales son la Universidad Innovadora, la Universidad de proximidad y sustentable, la Universidad feminista y popular, y la Universidad ágil y transparente. Para ampliar información de la Agenda UNR 2030 ver: <https://2030.unr.edu.ar/>

formación técnica de excelencia a partir de dos grandes nociones transversales, la innovación y la flexibilidad.

### Las juventudes en la escuela

En ambos proyectos queda clara la conceptualización de las y los jóvenes a partir de la identificación como estudiantes, cuestión lógica, ya que se trata de proyectos de gestión de una institución escolar. No obstante, se pueden leer de manera subrepticia algunas representaciones y significaciones que moldean a cada uno de los proyectos. En el documento del profesor Pricco, se puede encontrar una conceptualización de jóvenes más tradicional, entendida como una etapa de preparación para la vida adulta, especialmente identificada como una etapa preparatoria para el ingreso a la universidad y, posteriormente, al mundo del trabajo. En este sentido, en todo el documento sobrevuela la mirada adultocéntrica, como grupo de adultos que intentarán contribuir positivamente a la convivencia y a la internalización de valores como la solidaridad y la comunidad, favorecer la sensación de pertenencia y contención, y *“forjar un mejor ciudadano”* (Proyecto Pricco). Pone al grupo de adultos como actores estratégicos y claves en el desarrollo y tránsito de las y los estudiantes: *“es fundamental que desde la institución acompañemos y motivemos en su recorrido estudiantil a desarrollar su creatividad, su autoestima y su integración social”* (Proyecto Pricco).

En el marco del otro proyecto, el del profesor Farina, si bien es recurrente también la visión predominante de estudiantes, en varios pasajes se identifica la visión de juventudes como sujetos de derechos y como actores estratégicos, reconociendo la autonomía y capacidad de demandar y proponer soluciones, como sujetos activos y participativos. Por otro lado, el documento menciona repetidas veces la centralidad que asumen las y los estudiantes/jóvenes para el proyecto institucional:

Consideramos que nuestras y nuestros estudiantes se constituyen en la centralidad de nuestra propuesta, ya que los reconocemos como actores principales tanto en su trabajo intelectual como afectivo... Reconociendo que nos encontramos con jóvenes con capacidad para abordar y analizar cada situación que atravesamos, que no se encuentran en condiciones solo receptivas, por el contrario se posicionan como un sujeto activo y participativo, capaz de desarrollar e intervenir con expresiones propias, consideramos significativo abordar y atender los contenidos que su subjetivación juvenil nos demanda. (Proyecto Farina)

Además, también avanzan sobre las diferencias entre distintas juventudes, planteando especial atención en la perspectiva de género y diversidad, no solo los distintos procesos de subjetivación entre varones y mujeres, sino que reconocen a jóvenes que se apartan de dichos binarismos.

### Propuestas para las y los jóvenes

Las acciones específicas para las y los jóvenes expresados en ambos proyectos dan cuenta de ciertos matices a partir de la concepción predominante en cada uno, tal como se describió brevemente en los párrafos anteriores. Para el caso del Proyecto Pricco, se enumera una importante cantidad de propuestas vinculadas estrictamente a lo que consideran como apoyo a la actividad estudiantil. Así aparecen las nociones de bienestar estudiantil, recreación, cultura y convivencia. En este sentido, y dentro del eje estudiantil, la propuesta en relación a la calidad de vida estudiantil está relacionada a la reorganización horaria del cursado, la mejora de la habitabilidad e infraestructura, becas estudiantiles, la vinculación con el medio a través de bolsas de trabajo, visitas, viajes e intercambios con otras escuelas del nivel nacional e internacional;

acciones tendientes a la salud como cursos optativos sobre promoción y cuidado de la salud, la recreación y el deporte a partir de jornadas deportivas y campamentos, la promoción de valores como la solidaridad organizando colectas, y la expresión artística en jornadas culturales y talleres de capacitación. Se destaca también la incorporación de la perspectiva de género y diversidad en concordancia con la creación del área de género y sexualidades en la UNR, y especialmente la implementación de los protocolos de violencia de género en el ámbito escolar.

En el Proyecto Farina aparece, de manera central, la cuestión de una posible reforma del plan de estudio, en términos de horarios, contenidos y estrategias pedagógicas. No obstante, no profundiza tanto en los contenidos, sino en la metodología y en los principales paradigmas transversales. En este sentido, se propone una mirada participativa, incluyendo siempre a las y los jóvenes, mejorar los canales institucionales (formales e informales) entre estudiantes, docentes y directivos (vínculo intergeneracional), y revisar y contextualizar constantemente la normativa de convivencia institucional. En cuanto a los paradigmas, se propone incorporar en toda la dinámica organizacional la perspectiva de género y diversidad (de hecho, el propio proyecto está escrito en lenguaje no sexista), la Educación Sexual Integral (ESI) en los contenidos de todas las materias, no solo en biología como es la tradición, y la incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuevos lenguajes y tecnologías.

### **La participación estudiantil**

La participación estudiantil en el Poli está ligada a la importancia que desde hace años viene demostrando su Centro de Estudiantes. No obstante, se pueden observar, comparando los proyectos, matices importantes con respecto a esta cuestión. En la propuesta integral de Pricco son casi inexistentes las referencias hacia el Centro. Realizan una exhaustiva lista de propuestas y acciones destinadas a las y los estudiantes, pero ninguna en términos de vinculación directa y fortalecimiento con el Centro, más allá de la continuidad de actividades históricas como el PoliRock y la organización del Taburetazo. Por el lado de Farina, la participación juvenil/estudiantil y el Centro son parte del proyecto institucional de gestión. Entre las acciones mencionadas aparece el otorgamiento de un espacio cómodo y visible para el local del Centro, la institucionalización de reuniones sistemáticas mensuales, y la vinculación constante con la Secretaría Estudiantil. En esta última cuestión se proyecta resignificar dicha Secretaría para convertirse en un organismo más cercano a los estudiantes y al Centro teniendo como eje central el Bienestar Estudiantil. Por último, se destaca el trabajo conjunto que deberán realizar los actores de la comunidad escolar, incluyendo a estudiantes, para lograr la tan ansiada ciudadanía universitaria plena.

### **Sentidos y percepciones de las y los estudiantes durante el proceso electoral**

La presentación de los hallazgos se organiza a partir de tres claves de indagación. En primer lugar, la importancia que las y los estudiantes le dieron a la posibilidad de votar a la dirección de la escuela, con las tensiones y posiciones que esto conlleva. En segundo lugar, se presentan los sentidos en cuanto a la relación con las autoridades y las expectativas a partir de las elecciones. En tercer lugar, se exponen las cuestiones relacionadas a la campaña electoral de las listas, la circulación de las propuestas y las formas de informarse. En cada una de las claves de indagación, se presentan, además, las particularidades que surgieron de los integrantes de la comisión directiva del Centro de Estudiantes, su rol en la campaña, sus demandas principales y su relación con las autoridades.

## La importancia de votar

La decisión de iniciar un proceso electoral de la dirección escolar cosechó un masivo apoyo. Desde todos los claustros fue celebrado, aunque siempre se aclaraba que esto implicaba solo un primer paso en cuanto a la ciudadanía universitaria. Tanto desde el Centro de Estudiantes como desde el cuerpo docente, la demanda y la lucha de dicha ciudadanía es un reclamo de hace tiempo, que no solo implica la elección de la dirección, sino la conformación de un consejo directivo como órgano de cogobierno y la posibilidad de participar en la asamblea universitaria. Las y los estudiantes autorizados a votar fueron de 2.<sup>do</sup> a 6.<sup>to</sup> año. No obstante, estudiantes entrevistados de 1.<sup>er</sup> año se interesaron y se sintieron asombrados porque la escuela permita votar a su director. Incluso afirmaron esperar con ganas la posibilidad de votar en cuatro años al nuevo director. Las valoraciones más recurrentes estuvieron relacionadas con el valor democrático del proceso, con el lugar que le dan como estudiantes y, sobre todo, la novedad de dicho proceso. “Es un hecho inédito, y que ocurra en el Poli te hace sentir el doble de orgullo” (estudiante de 3.<sup>er</sup> año). “Creo que uno de los claustros más importantes son los estudiantes y tienen que tener el derecho a votar y elegir a alguien como director de su escuela” (estudiante de 2.<sup>do</sup> año). “Es algo nuevo, nos da bastante participación. Para mí está buenísimo que nos dejen participar en esto. Es genial que nos den un lugar a los estudiantes, porque es nuestro director y nosotros somos los que estamos acá” (estudiante de 5.<sup>to</sup> año). “Que se vote me parece más democrático, por sobre todo que los estudiantes puedan elegir a sus directivos y ver que les conviene a ellos y le convenga mejor” (estudiante de 1.<sup>er</sup> año).

En el mismo sentido, tanto docentes como graduados y no docentes se manifestaron sobre la importancia de votar a las autoridades escolares, haciendo hincapié en la capacidad y la necesidad de que las y los estudiantes incidan en la elección, como parte de la comunidad educativa:

Opino que está bárbaro, que toda la comunidad educativa pueda ser parte de las decisiones, y en esa forma de ser parte a través del voto directo de quienes van a ser los directivos y las directivas que ocupen los cargos de poder me parece fantástico, como sé que están movilizándolo ahora tantos estudiantes del Politécnico, del Superior y de la Agrotécnica para conseguir la ciudadanía universitaria, la búsqueda de ampliación de derechos para los estudiantes me parece fundamental. (Graduado)

“Que la dirección no sea elegida por el rector ya es una muy buena noticia, estamos contentos por esta situación” (docente).

“Está bien que los alumnos elijan director, sobre todo en una escuela que depende de la Universidad y tiene una base organizativa parecida a la Universidad. Esta bueno que participen como ciudadanos universitarios, no tienen esa etiqueta, pero están parecidos” (no docente).

Las y los estudiantes militantes del Centro fueron más allá de la valoración positiva y lo incorporan en procesos políticos más abarcativos de luchas y demandas históricas:

... la votación del director y el paso a la ciudadanía universitaria posibilita la implicación del claustro en el debate respecto de las problemáticas y su resolución. La ciudadanía universitaria no es otra cosa que el reconocimiento de los derechos políticos a estudiantes, docentes, no docentes y graduados de los colegios. (Miembro del Centro de Estudiantes)

Otro de los integrantes del Centro agrega, además, que esta posibilidad de votación a director “vino de la mano de la lucha que viene enfrentando el Centro hace años junto a docen-

tes por el reclamo de la ciudadanía universitaria, para tener más independencia de la escuela en general” (miembro del Centro de Estudiantes).

Las y los graduados entrevistados manifestaron poco conocimiento del proceso electoral, se habían enterado por los medios de comunicación o por correo. Además, algunos desconocían el sistema de empadronamiento para poder votar, mientras que otros habían decidido no participar de la votación por sentirse ya alejados de la institución. Sin embargo, todos se mostraron de acuerdo con que el conjunto de estudiantes pueda elegir sus autoridades, cuestión inimaginable en sus épocas como estudiantes.

Pero más allá de las valoraciones positivas, las entrevistas realizadas permitieron vislumbrar algunas tensiones, como las representaciones de las y los jóvenes en términos de sus capacidades, y en relación a la ponderación del voto de cada claustro. En varias entrevistas fue notable la reiterada presencia de percepciones acerca de las juventudes desde una lupa adultocéntrica, en las que se refuerzan y reproducen algunos imaginarios típicos de los adultos instalados masivamente en la sociedad actual. Tal es el caso de la relación entre la necesidad de formación y el derecho al voto, haciendo hincapié en el reconocimiento de que muchos no se sienten capacitados o preparados para hacerlo o que no poseen conocimiento ni interés sobre la dimensión política. Algunos estudiantes plantearon que no votarían (no es obligatorio), ya que no se sentían preparados o seguros para definir entre dos profesores. Otros mencionaron que se sentían “inmaduros y con falta de experiencia” (estudiante de 3.º año). “Que voten los más grandes, los del último año y sobre todo los graduados son los más capaces de tomar esas decisiones, es una pavada que voten los alumnos, pero sí los exalumnos” (estudiante de 2.º año). “No le podés dar el poder de elección a quien tiene que educar a un chico de 16 años” (estudiante de 2.º año). En algunos casos relacionaron la elección escolar con procesos de la vida política y, por lo tanto, no estaban interesados “en entrar en esa cuestión de la política, ni adentro de la escuela ni afuera me interesa la política” (estudiante de 3.º año).

Sobre la cuestión de la capacidad de las y los estudiantes para votar, la presidenta del Centro sumó las tensiones intergeneracionales, dando cuenta de discusiones que se sucedieron a partir del inicio del proceso electoral:

Yo me crucé con varios docentes y personal de la escuela que te dicen que les parece que no está bueno que un estudiante de segundo vote porque no tiene tanto recorrido en la escuela. ¿Por qué, es un pendejo? y en realidad hay docentes, hay graduados y no docentes que capaz ni siquiera están preparados para votar. ¿Quién soy yo para decirle a alguien que está preparado o no para votar quien va a ser su futuro director? Si pasás por esta escuela y al menos tenés un año ¿por qué no vas a saber qué es lo que querés para los años que te quedan? Esas discusiones no tienen sentido. Nadie se pone a discutir si este docente tiene la capacidad de votar o no. Pero todos se horrorizan cuando un estudiante de segundo o tercero está votando a su autoridad. (Presidenta del Centro de Estudiantes)

Por otro lado, también surgió la tensión a partir de la decisión del voto ponderado. Estudiantes vinculados al Centro pusieron en duda su incidencia a partir de los porcentajes de ponderación. Previo a los resultados definitivos, desde el Centro afirmaban que en un futuro demandarían mayor peso en la decisión final: “nosotros hoy estamos votando, pero es un voto relativo”, haciendo referencia a la menor ponderación de su voto con respecto a los docentes. Desde otros claustros también pusieron en crisis los porcentajes, especialmente el nivel tan bajo de representación de los trabajadores no docentes:

El cuerpo no docente, que por ahí está todo el día en el colegio, tiene un porcentaje muy bajo en lo que es el peso de su voto. Se puede entender porque un



egresado por ahí no está más en la escuela ¿no? pero el cuerpo no docente...  
(Graduado)

## Relación con las autoridades

El proceso electoral de la escuela significó también un cambio rotundo en las futuras relaciones con las autoridades: “tenemos la esperanza de que a partir de ahora seamos más escuchados y que nuestros pedidos se tomen en cuenta” (miembro del Centro de Estudiantes). Las y los estudiantes reconocieron en las elecciones a la dirección un nuevo paso para resolver conflictos, acercarse a los directivos y hacer escuchar sus demandas

Si bien las y los estudiantes, especialmente los vinculados al Centro, expresaron que siempre tuvieron reuniones e instancias de negociación y consultas, es muy recurrente la percepción sobre la escasez de dichas vinculaciones y generalmente en instancias conflictivas. Durante las entrevistas se repitió muchas veces la necesidad de ser escuchados, que sus planteos sean tomados, que se amplifique su voz. Estas valoraciones están estrechamente ligadas a las actuaciones particulares de la directora saliente. Las diferentes entrevistas dieron cuenta del desconocimiento de quién era la directora, dando muestras de una cierta distancia entre autoridades y estudiantes, y quienes sí la conocían reflexionaron en cuanto a la relación conflictiva, que no atendía a las necesidades del estudiantado, o que se comunicaba solo con el Centro de Estudiantes: “Solo la vemos pasar, y si habla con alguien tiene que ser del Centro de Estudiantes” (estudiante de 4.º año). Sin embargo, ninguno de estos comentarios puso en tela de juicio la capacidad de dirigir la institución, por el contrario, se valoró positivamente su gestión. Las expresiones iban solo al tipo de relación con las y los estudiantes. “Conocí a la directora actual por actos escolares” (estudiante de 4.º año).

Con la actual directora... más que nada hay una relación... es como de conflicto... no nos llevamos a los tirones, de los pelos, pero generalmente cuando se escucha hablar de la directora es porque hay lío con algo que propone el Centro de Estudiantes. (Estudiante de 2.º año)

“Las reuniones con la directora saliente, los diálogos, no eran muy abiertos y muchas veces no se atendían las propuestas” (miembro del Centro de Estudiantes).

En definitiva, la realización de las elecciones directivas de la escuela significó no solo el reconocimiento efectivo de las y los estudiantes como sujetos políticos en el entramado institucional (además del reconocimiento histórico del órgano gremial del Centro de Estudiantes), sino que además generó una verdadera expectativa por parte de las y los estudiantes en que mejoren, cambien y se sistematicen las relaciones con las autoridades.

## Campaña electoral e información

La campaña electoral, sintetizada en la difusión de las dos propuestas, fue, según el trabajo de campo, la dimensión más deficitaria del proceso. En el ámbito estudiantil, el Centro fue el actor más importante en la difusión del proceso en sí, de los proyectos y de la promoción de la importancia para que los estudiantes participen con su voto. Cabe aclarar que, en esta primera oportunidad, el Centro no apoyó a ningún candidato, pero sí, como afirmó un miembro del Centro, militaron el proceso electoral.

El Centro tuvo un rol central en la difusión especialmente a través de la red social Instagram (ver Figura 7). Sus miembros afirmaron tener que insistir a los dos candidatos para que les acerquen las propuestas, ya que solo existían algunos carteles en la facultad (Figura 8 y 9):

“Los candidatos no se manejaron de la mejor manera para facilitar la información, creo que eso es una falta de estrategia política” (miembro del Centro).

A pesar de que durante las semanas previas a las elecciones la escuela fue empapelada con afiches con las propuestas y los rostros de los candidatos, los miembros del Centro afirmaron que no creen que la cercanía con las y los estudiantes mejore, aunque deseaban estar equivocados.

Figura 7: Instagram del Centro de Estudiantes



Fuente: Centro de Estudiantes

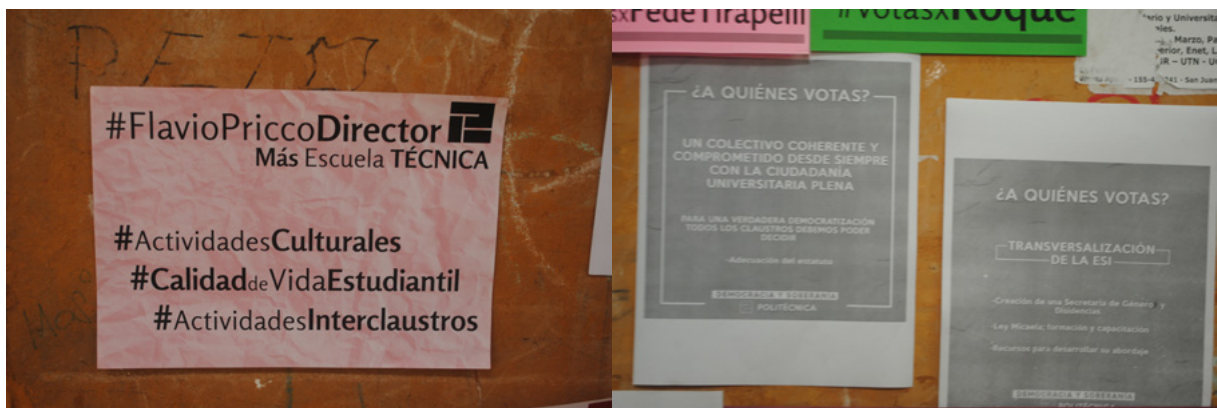


Figura 8 y 9: Carteles de difusión de propuestas

Fuente: fotos de Diego Beretta, noviembre de 2019

La principal actividad organizada por el Centro fue el debate de candidatos, con el fin de difundir y dar a conocer las propuestas “de primera mano y cara a cara” (miembro del Centro)

de Estudiantes). Los organizadores contaron que no tuvo mucho éxito por dos motivos: por un lado, se logró la realización pocos días antes de la elección. Pero lo más grave fue que el candidato Pricco no se presentó y quedó solo el otro candidato presentando su propuesta. Esta situación generó cierto malestar por no poder conocer al detalle los proyectos de gestión. La elección de autoridades generó tanta expectativa que durante las semanas previas las y los estudiantes se tuvieron que ingeniar en la búsqueda de información.

“Todos hablaban de eso y por eso nos pusimos a buscar información” (estudiante de 3.º año). “La forma de divulgación de la información fue muy informal. El modo de publicitar los proyectos fue primero vía redes y luego vía mail la semana pasada” (miembro del Centro de Estudiantes). “Yo lo vi por publicaciones en Instagram del Centro de Estudiantes” (estudiante de 2.º año). “Un candidato fue al debate y en Instagram puso todas sus propuestas y las explicó bien” (estudiante de 6.º año). “Fui al debate, en realidad no fue debate porque solamente estaba uno de los candidatos y sinceramente no me resultó nada interesante, pero me informé por las redes sociales, busqué los PDF que me habían mandado” (estudiante de 4.º año). “Me enteré por la difusión que hicieron los chicos del Centro de Estudiantes, empezaron a pasar por las redes sociales videos de cómo se iba a hacer todo el tema” (estudiante de 3.º año). “No presentaron las propuestas, las tenías que ir buscar, que es distinto” (estudiante de 4.º año)

## Reflexiones finales

Entiendo que te molesta, la empatía te cuesta  
Y si ahora gritamos y cantamos en modo de protesta  
Es porque preguntamos bien y nadie nos dio una respuesta  
Se creen dueños, salgan del medio, lo digo en serio  
Wos, 2019

El acto electoral de autoridades del Poli por parte de los distintos claustros, sin dudas, es un hito en los procesos de democratización de la Universidad Nacional de Rosario a partir de la asunción del nuevo rector en 2019. Esto implica una reivindicación histórica por parte de la comunidad de las escuelas secundarias dependientes de la universidad, cuestión que es considerada como un gran paso hacia la consolidación de la ciudadanía universitaria. En este marco, el proceso electoral tuvo como ganador al profesor Farina. El candidato de la lista Democracia y Soberanía obtuvo el 50,02% de los votos, superó al profesor Flavio Pricco, que obtuvo un 48,66%. A estos porcentajes hay que sumarle el 1,32% de votos en blanco. Si se analiza el voto ponderado por cada claustro, se puede observar que el flamante director fue el que sacó mayor diferencia entre las y los estudiantes, y que, en definitiva, logró imponerse gracias al voto de estos últimos (ver Figura 10). Así, Juan Farina, que ganó las elecciones ese 6 de noviembre, logró la victoria con un apoyo mayoritario —60%— de las y los estudiantes, un poco menos de la mitad de los docentes —46%—, la mitad de los graduados —51%— y un bajo porcentaje de no docentes —apenas un 23%—.

De esta manera, queda plasmado que las y los estudiantes fueron actores políticos claves, cuestión que durante el trabajo de campo no estaban seguros que lo fueran, especialmente por el reclamo en cuanto a la ponderación. No obstante, las y los estudiantes terminaron definiendo al director en una elección reñida. Queda claro, además, el rol que jugó el Centro en la elección más allá de que no apoyó explícitamente a ningún candidato, ya que se sostiene como uno de los actores claves para conseguir, no solo conquistas estudiantiles (como la reforma en el reglamento de vestimenta, las mejoras en las condiciones de cursado y de la infraestructura del edificio), sino también conquistas en torno a los procesos institucionales de la universidad como la ciudadanía.

Creo que el hecho de elegir las autoridades y prontamente obtener ciudadanía

universitaria, hace que todos los claustros, no solamente los estudiantes que más discusión política tienen, a meterse en una discusión política y empezar abiertamente a posicionarse sobre ciertas cosas que tienen que ver con la escuela que ahora no hay. (Miembro del Centro de Estudiantes)

Es un Centro muy movilizado para el estudiantado. Movilizado en conflictos puntuales, como fue el tema edilicio, que teníamos como seiscientos chicos sentados en el patio. Estamos hablando de un colegio de 1600 alumnos. Los jóvenes, ya sea como integrantes o no del Centro de Estudiantes, se movilizan a la hora de reclamar sus derechos y apoyar ciertas demandas. (Preceptor)

La implementación y los resultados de este proceso electoral promoverán, además, en futuras elecciones, el cambio de las estrategias políticas desde y hacia las juventudes. En relación a la construcción de las propuestas, identificando las verdaderas problemáticas e incorporándolas en sus construcciones; en relación a la forma en que son presentadas las propuestas en tiempo y en forma; y, en relación a la cercanía y proximidad que requiere la convivencia en una institucional escolar entre estudiantes, docentes, no docentes y autoridades. Por último, es preciso “desenfocar” la atención acerca de quiénes, qué jóvenes, qué estudiantes son aptos, están preparados y capacitados para votar. En noviembre de 2019 en el Poli, las y los estudiantes “pusieron” en crisis el paradigma adultocéntrico “poniendo” un director.

No Docentes			Graduadxs		
Masescuelatécnica – Pricco	43	64,18 %	Masescuelatécnica – Pricco	251	49,22 %
Democracia & Soberanía – Farina	23	34,33 %	Democracia & Soberanía – Farina	259	50,78 %
Blancos	1	1,49 %	Blancos	0	0,00 %
Total válidos	67		Total válidos	510	
Nulos	1		Nulos	0	
Total	68	68	Total	510	507
Estudiantes			Docentes		
Masescuelatécnica – Pricco	384	39,38 %	Masescuelatécnica – Pricco	176	51,01 %
Democracia & Soberanía – Farina	586	60,10 %	Democracia & Soberanía – Farina	162	46,96 %
Blancos	5	0,51 %	Blancos	7	2,03 %
Total válidos	975		Total válidos	345	
Nulos	21		Nulos	2	
Total	996		Total	347	
Porcentaje ponderado					
Masescuelatécnica – Pricco	48,66 %		Juan Farina Director		
Democracia & Soberanía – Farina	50,02 %				
Blancos	1,32 %				
% Total	100,00 %				

Figura 10: Resultados oficiales de la elección a director del Poli

Fuente: Web oficial del Poli

En definitiva, como se puede leer en los versos de Wos del epígrafe, las y los jóvenes tienen cosas para decir sobre lo público, quieren ser escuchadas y escuchados sobre sus intereses, sus sentidos sobre la forma de vivir juntos, quieren respuestas a sus propuestas. Y es urgente y necesario que se pueda leer, entender y recuperar la dimensión política de las diversas

prácticas juveniles. Quedará, entonces, una pregunta que, más que cerrar un artículo, abre un inmenso terreno movedizo e incierto: ¿están preparadas y dispuestas las instituciones escolares para acercarse y escuchar a las juventudes?

## Referencias

- Andrenacci, L. (2019). Desigualdad y exclusión en América Latina. Notas para la investigación desde una perspectiva histórico-comparativa de ciudadanía. *Revista Estado y Políticas Públicas* N.º 12. FLACSO, Argentina.
- Beretta, D., Laredo, F. y Trincheri, R. (2021), Juventudes y política. Sentidos y experiencias en la ciudad de Rosario. En M. Kriger (directora), *La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinos con la política, entre dos paradigmas de Estado*. CLACSO.
- Borobia, R., Kropff, L. y Núñez, P. (2013). *Juventud y participación política. Más allá de la sorpresa*. Buenos Aires: Noveduc.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea, *Última Década*, 23: 9-32.
- Chaves, M. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006, *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, 2 (5): 1-111.
- Di Piero, E. (2018). Pasado y presente del nivel secundario: masificación y admisión. En Suasnábar, Rovelli y Di Piero (coordinadores), *Análisis de política educativa. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. Editorial de la Universidad de La Plata.
- Fridman, D. y Núñez, P. (2020). Configuraciones normativas en la escuela secundaria: interacciones escolares en relación a la convivencia y la participación política. En M. Southwell (directora), *Hacer posible la escuela. Vínculos generacionales en la secundaria*. UNIPE: Universidad Pedagógica Nacional, Colección investigaciones.
- Larrondo, M. (2013). *Lápices de colores. El movimiento estudiantil secundario en Argentina: Investigaciones recientes*. Red Clacso de posgrados.
- Núñez, P. (2011). La política en escena: cuerpos juveniles, mediaciones institucionales y sensaciones de justicia en la escuela secundaria argentina, *Contemporánea - Revista de Sociología da UFSCar* (2): 183-205.
- Núñez, P. y Litichever, L. (2015). *Radiografías de la experiencia escolar. Ser joven(es) en la escuela*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento, *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1(7) Juventud, Política y Nación: 1-25.
- Vommaro, P. (2014). La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común, *Revista Nueva Sociedad*, 251: 55-69.